

PROTOCOLO DE ACCIÓN FRENTE A USO DE BAÑO, ASEO Y CONFORT.

CONCEPTUALIZACIÓN.

El objetivo de este protocolo es proporcionar respaldo, autorización, apoyo y orientación a educadoras, coeducadoras y demás miembros de la comunidad educativa, mediante procedimientos claros y bien definidos para el periodo de cambio de ropa, muda y aseo. Esto garantizará una atención de calidad diaria a todos los niños y niñas que asisten a nuestro establecimiento.

Antes de proceder, se debe disponer de una autorización previa por escrito y firmada por la madre, padre o tutor. Este documento es esencial para proteger tanto al personal responsable del proceso de cambios de ropa, aseo o muda, como al estudiante. La autorización debe ser actualizada y firmada cada año para garantizar que la información esté al día.

Es importante indicar que el cambio de ropa se realizará siempre y cuando el apoderado haya firmado la autorización correspondiente

Para aquellos estudiantes cuyos padres o apoderados hayan expresado su negativa a autorizar el cambio de ropa, el colegio se pondrá en contacto con ellos telefónicamente para que acudan personalmente a realizar dicho cambio. Alternativamente, podrán autorizar a otro adulto calificado y responsable para asistir al estudiante. Esta autorización deberá ser validada por el padre, madre o apoderado, incluyendo el nombre completo y RUT del adulto autorizado, junto con la firma correspondiente.

En estos casos, el colegio no estará obligado a acompañar ni supervisar el cambio de ropa del estudiante.

Se establece que los materiales necesarios para estos procedimientos, tales como guantes, mascarillas y toallas húmedas, deben estar siempre disponibles. Asimismo, el lugar destinado para realizar estos cambios debe mantener condiciones óptimas de higiene y limpieza. Al concluir el procedimiento, el área debe ser limpiada y desinfectada adecuadamente.

- **Aseo y confort:** Conjunto de procedimientos orientados a garantizar la limpieza corporal y comodidad del estudiante, abarcando actividades de higiene y limpieza de la superficie corporal.
- **Muda:** Proceso de cambio de pañales o apósito en alumnos que no tienen control de esfínteres.
- **Uso de Baño:** Proceso en que se lleva a los estudiantes con control de esfínteres y con dificultades motrices para realizar sus necesidades fisiológicas.

TIPOS DE ASEO GENITAL

- **Aseo Genital Superficial:** Procedimiento de limpieza en las áreas externas de los genitales, que incluye el monte de venus, labios mayores, prepucio, testículos y ano.
- Materiales: Pañal, guantes desechables y toallas húmedas.
- **Aseo Genital Profundo:** Procedimiento de limpieza que comprende áreas más internas de los genitales, incluyendo los labios menores, la retracción del prepucio, el glande y el ano. Se puede consultar la Técnica de Aseo Genital en el Anexo 1 para más detalles.
Materiales: Pañal, guantes desechables, algodón, agua, toalla de papel y bolsa de desecho

FORMA DE ACTUACION

Situaciones frente a las que se activará este protocolo: Negligencia en la labor o maltrato hacia algún estudiante durante la instancia de baño o cambio de ropa.

Etapas de atención: Todos los integrantes de la comunidad educativa tienen la responsabilidad de informar a la Dirección o al Encargado de Convivencia Escolar en caso de tener conocimiento o sospechas de negligencia o maltrato hacia algún estudiante durante la instancia de baño o cambio de ropa. Deberán proporcionar los detalles que sustenten sus sospechas y dejar constancia por escrito de los antecedentes correspondientes.

Responsable profesor(a), profesional de apoyo. Al momento de tomar conocimiento de los hechos ocurridos. (instantáneamente)

Etapas de investigación: Recopilación de Antecedentes del Caso, responsabilidad del Encargado de Convivencia Escolar, quien recopila el historial de las situaciones y acciones llevadas a cabo hasta la fecha. En esta reunión deberán participar el profesor jefe del estudiante, la Dirección del establecimiento y el investigador designado para abordar la situación.

Responsable encargado de Convivencia Escolar, equipo de Convivencia Escolar. En 5 días hábiles.

Etapas de líneas de intervención: Se convoca a la familia para informarles sobre la detección del incidente. Durante la reunión, se ofrecen disculpas pertinentes y se establece un plan de acción para abordar y superar la situación. Se proporcionan los apoyos necesarios para lograr una resolución satisfactoria. La reunión es dirigida por el Encargado de Convivencia

Escolar, con la posibilidad de la participación de otros profesionales según lo determine la Convivencia Escolar.

Medidas con los Funcionarios Involucrados:

- **Medida Formativa:** En casos que lo ameriten, se llevará a cabo acompañamiento y psicoeducación a cargo de la psicóloga del establecimiento.
- **Medida Disciplinaria:**
 - Amonestación verbal
 - Amonestación por escrito

En situaciones consideradas graves, el establecimiento educacional remitirá los antecedentes a la dirección, quien evaluará la necesidad de iniciar un sumario administrativo.

* Responsable Directorio, Equipo de Convivencia Escolar, 5 días después de la investigación.*

Eta de seguimiento: Se llevará a cabo un monitoreo continuo de la situación, revisando regularmente los indicadores que generaron la alerta y recopilando la información requerida. En caso de detectarse nuevamente una falta grave, se informará a las autoridades competentes.

Responsable encargado de Convivencia Escolar, semanalmente.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Se plantean estrategias de prevención que implementará el establecimiento y están descritas dentro del Plan Integral de Seguridad Escolar:

Procedimiento de Muda:

- Verificar las pertenencias del estudiante.
- Organización previa de lo necesario al llevar al estudiante. Incluye materiales para la limpieza del lugar.
- Anticipar muda, baño, según corresponda.
- Posicionar al estudiante en la camilla.
- Verificar temperatura ambiente adecuada, si es necesario se cierran o abren ventanas.

- Cerrar la puerta.
- Lavado de las manos.
- Utilizar guantes para el procedimiento
- Quitar la ropa al estudiante
- Desprender el pañal y examinar las características de las deposiciones y la orina, así como el estado de la piel. Notificar al directorio si se observa cualquier alteración en la integridad cutánea (como dermatitis, heridas, úlceras por presión o signos de infección). La enfermera o TENS evaluará la zona genital y realizará el aseo profundo con agua y algodón en caso de lesión. Informar al apoderado sobre cualquier incidencia relevante.
- Con el extremo más limpio del pañal, eliminar la mayor cantidad de deposiciones, enrollar el pañal y desecharlo de inmediato.
- Con suavidad, realizar aseo genital superficial, es decir, limpie con toallas húmedas la zona superficial de genitales y ano.
- En situaciones donde haya heces en los genitales o en mujeres con menstruación, el aseo genital será realizado por los co-educadoras bajo la supervisión docente a cargo

*** ANTES DE REALIZAR EL ASEO GENITAL PROFUNDO SE DEBE VERIFICAR QUE EL ESTUDIANTE CUENTE CON AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL APODERADO**

- Lavado de manos
- Vestir al menor
- Lavados de manos
- Limpiar zona utilizada y desinfectarla.
- Registrar el procedimiento y cualquier observación relevante en la libreta de comunicaciones según el criterio del docente, con el fin de mantener la salud óptima del estudiante.

PROCEDIMIENTO APOYO A ESTUDIANTES CON CONTROL DE ESFÍNTER Y/O DIFICULTADES MOTRICES:

- Anticipar la muda
- Organización previa de lo necesario al llevar al estudiante. Incluye materiales para la limpieza del lugar.
- Cerrar la puerta.
- Brindar apoyo, si fuese necesario para desvestirse.
- Posicionar al estudiante.
- Brindar privacidad necesaria.
- Solo si el estudiante manifiesta ayuda, se procede con guantes para brindarle la limpieza correspondiente

	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpia con toalla húmedas o si de ser necesario lave con agua tibia la zona genital.➤ Lavado las manos.➤ Comprobar que el estudiante este limpio y seco.➤ Lavado de manos.➤ Brindar apoyo para vestirse, solo en caso que pida ayuda.➤ Brindar apoyo para evacuar el inodoro➤ Registrar el procedimiento y cualquier observación relevante en la libreta de comunicaciones según el criterio del docente, con el fin de mantener la salud óptima del estudiante.
--	--

ANEXO I

Técnica de aseo genital profundo (Realizado solamente por profesional de la salud de Escuela, en caso de contar con ello)

Femenino:

1. Preparar el material necesario: Bolsa con tórula de algodón, guantes desechables, toalla de papel y bolsa para desechos.
2. Prever y acomodar al estudiante para el cambio de ropa.
3. Colocarse los guantes desechables.
4. Abrir el pañal y examinar la apariencia de la orina y las deposiciones. Con la parte más limpia del pañal, remover el exceso de deposiciones y desechar el pañal de inmediato.
5. Limpiar con la tórula de algodón humedecida en agua en dirección única desde el pubis hacia el ano, incluyendo los labios y el monte de venus.
6. Secar con toalla de papel en la misma dirección.
7. Eliminar los materiales utilizados de forma adecuada.
8. Acomodar al estudiante de manera confortable, asegurándose de que la ropa esté bien colocada.
9. Lavarse las manos con agua y jabón.
10. Ajustar las sujeciones en la silla de ruedas en caso de ser necesario
11. Desinfectar la camilla con alcohol.

Masculino:

1. Preparar el material necesario: bolsa con tórula de algodón, guantes desechables, toalla de papel y bolsa para desechos.
2. Prever y acomodar al estudiante para el cambio de ropa.
3. Colocarse los guantes desechables.
4. Abrir el pañal y verificar el aspecto de la orina y las deposiciones. Utilizar la parte más limpia del pañal para retirar el exceso de deposiciones y desechar el pañal inmediatamente.

5. Retraer el prepucio y limpiar con una tórula de algodón humedecida en agua en una sola dirección, desde el meato urinario y el glande hacia los testículos y el ano.
6. Secar con una toalla de papel en la misma dirección.
7. Eliminar los materiales utilizados de manera adecuada.
8. Acomodar al estudiante de manera confortable, asegurando que la ropa esté bien colocada.
9. Lavarse las manos con agua y jabón.
10. Ajustar las sujeciones en la silla de ruedas.
11. Desinfectar la camilla con alcohol

AUTORIZACIÓN MUDA

Yo _____, cédula de identidad N°
_____, apoderado (a) de alumno (a)
_____ que cursa el nivel
_____ del año escolar 2024, de la Escuela Especial San
Alberto Hurtado - CIDEVI, autorizo al equipo de aula a efectuar el cambio de
pañales/vestuario a mi hijo (a) en caso necesario.

Sí autorizo _____

No autorizo _____

En el caso de que el/la estudiante requiera de aseo genital, debido a diversas
circunstancias como por ejemplo deposiciones líquidas abundantes, etc, autorizo al
equipo de aula a realizar aseo genital superficial

Sí autorizo _____

No autorizo _____

En el caso de no autorizar cambio de ropa/pañal o aseo genital y de querer que el
procedimiento sea realizado por mi o por otra persona de mi confianza, dejo aquí estipulado
su nombre _____.

Se extiende la presente autorización a solicitud de la Escuela Especial San Alberto
Hurtado para proceder a activar protocolo de cambio de muda y de ropa presente en el
Reglamento Interno de Convivencia Escolar. (RICE).

Firma apoderado